

ACTA NÚMERO CINCO DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, RELATIVA A LA REUNIÓN DE TRABAJO CELEBRADA DENTRO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA LXXII LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

PRESIDENCIA DEL C. DIPUTADO HÉCTOR JULIÁN MORALES RIVERA

EN LA SALA DE JUNTAS “DIP. FRAY SERVANDO TERESA DE MIER”, Y SIENDO LAS 16:10 HORAS DEL DÍA 16 DE FEBRERO DE 2010, SE PROCEDIÓ A VERIFICAR EL **QUÓRUM** DE LEY CONTANDO CON LA PRESENCIA DE LOS DIPUTADOS:

PRESIDENTE	DIP. HÉCTOR JULIÁN MORALES RIVERA	(PRESENTE)
VICEPRESIDENTE	DIP. ERNESTO ALFONSO ROBLEDO LEAL	(PRESENTE)
SECRETARIO	DIP. SONIA GONZÁLEZ QUINTANA	(PRESENTE)
VOCAL	DIP. TOMÁS ROBERTO MONTOYA DÍAZ	(AUSENTE CON AVISO)
VOCAL	DIP. JESÚS RENÉ TIJERINA CANTÚ	(PRESENTE)
VOCAL	DIP. MARÍA DE JESÚS HUERTA REA	(PRESENTE)
VOCAL	DIP. JOSÉ ELIGIO DEL TORO OROZCO	(PRESENTE)
VOCAL	DIP. HERNÁN ANTONIO BELDEN ELIZONDO	(PRESENTE)
VOCAL	DIP. SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ	(PRESENTE)
VOCAL	DIP. VÍCTOR OSWALDO FUENTES SOLÍS	(PRESENTE)
VOCAL	DIP. JORGE SANTIAGO ALANÍS ALMAGUER	(PRESENTE)

UNA VEZ VERIFICADO EL **QUÓRUM DE LEY** (CON LA PRESENCIA DE DIEZ DIPUTADOS), LA DIPUTADA SECRETARIA PROCEDE A DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA BAJO EL CUAL SE LLEVARÁ A CABO ESTA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, SIENDO EL SIGUIENTE:

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR.
4. REVISIÓN DE ASPECTOS AMBIENTALES RELATIVOS AL EXPEDIENTE 5333.
5. ASUNTOS GENERALES.
6. CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

UNA VEZ EFECTUADO LO ANTERIOR, SE PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN, SIENDO **APROBADO POR UNANIMIDAD**.

3.- LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR.

EN VIRTUD DE QUE FUE CIRCULADA CON ANTERIORIDAD, SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES LA OMISIÓN DE LA LECTURA, SIENDO ESTO **APROBADO POR UNANIMIDAD**.

UNA VEZ REALIZADO LO ANTERIOR, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN EL CONTENIDO DEL ACTA, LO CUAL ES, **APROBADO POR UNANIMIDAD**.

4.- REVISIÓN DE ASPECTOS AMBIENTALES RELATIVOS AL EXPEDIENTE 5333.

EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA EL DIPUTADO PRESIDENTE HACE UNA BREVE PRESENTACIÓN DE LA SÍNTESIS DE LOS ASPECTOS AMBIENTALES MÁS RELEVANTES DEL PROYECTO Y LOS TRÁMITES EN DICHA MATERIA A QUE ESTARÍA SUJETO EL PROYECTO DEL ESTADIO DE FÚTBOL MONTERREY EN CASO DE SER APROBADO POR ESTE CONGRESO DEL ESTADO.

EL DIP. VÍCTOR OSWALDO FUENTES SOLÍS, PLANTEA QUE EN CASO DE SER APROBADA LA CONCESIÓN POR ESTE CONGRESO DEL ESTADO SE DEBERÁ ESTABLECER QUE EL USO DEL AGUA SEA UN SERVICIO QUE SUMINISTRE EL ORGANISMO OPERADOR SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, I.P.D PARA NO EXTRAER RECURSOS DEL SUBSUELO DEL PREDIO.

LA DIP. SONIA GONZÁLEZ QUINTANA, REFIERE LA IMPORTANCIA DEL CUIDADO DEL AGUA, DE TAL FORMA QUE RECOMIENDA REALIZAR EL RECICLAJE DEL VITAL LÍQUIDO, UTILIZANDO PARA ELLO UNA PLANTA TRATADORA.

EL DIP. JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE, HACIENDO USO DE LAS VOZ DESTACA QUE EN CONTENIDO DEL EXPEDIENTE 5333 NO SE ENCUENTRA EL SUSTENTO DE LOS 134 INDIVIDUOS AMBIENTALES, MÁS HALLA DE LA TABLA DE CLASIFICACIÓN Y TAMPOCO AVALA LAS 2 HECTÁREAS DE VEGETACIÓN.

EL DIP. HÉCTOR JULIÁN MORALES RIVERA, MANIFIESTA QUE SE ENCUENTRA SUSTENTADO EL SISTEMA DE REINTEGRACIÓN DE LA FLORA POR PARTE DE LA EMPRESA EN EL ANÁLISIS DEL EXPEDIENTE E IMPLEMENTA UN ESTUDIO POR PARTE DE CIENCIAS BIOLÓGICAS DE LA UANL.

EL DIP. ERNESTO ALFONSO ROBLEDO LEAL EXPRESA SU INTERESES POR SABER EL PROCEDER DE LA EMPRESA SAGA CONTRATADA POR FEMSA, PARA LA ELABORACIÓN DE DICHO ANÁLISIS, MANIFESTANDO CUALES SON LOS PROYECTOS REALIZADOS POR DICHA EMPRESA EN EL ESTADO, DEBIDO A LA GRAN DIVERSIFICACIÓN DE ANIMALES ENCONTRADOS EN LAS ZONAS ADJUNTAS. TAMBIÉN MANIFIESTA SU INCONFORMIDAD SOBRE LAS 25 HECTÁREAS, YA QUE SOLO EL ESTADIO OCUPARÍA 5 Y LAS DEMÁS SERIAN USADAS COMO ESTACIONAMIENTO Y SOLAMENTE TENDRÍAN CABIDA 5 MIL VEHÍCULOS QUE NO DARÍAN ABASTO A LO PRETENDIDO CON ESTE INMUEBLE.

EN ESE MISMO TEMA EL DIP. HÉCTOR JULIÁN MORALES RIVERA, LES RECUERDA QUE NO SE CIRCUNSCRIBE SOLAMENTE LA CUENCA HIDROLÓGICA EN RELACIÓN CON LA VEGETACIÓN EXISTENTE, YA QUE COMPRENDE UN RADIO DE KILÓMETROS MUY AMPLIO, COMPRENDIENDO LAS CUENCAS ALEDAÑAS AL TERRENO EN CUESTIÓN.

EN OTRO ORDEN DE IDEAS, EL DIP. ERNESTO ALFONSO ROBLEDO LEAL, DESEA EXTENDER LA INVITACIÓN A DIVERSAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARA REALIZAR UN ESTUDIO DE LA FLORA Y FAUNA, Y EL CAUSE DE LOS ESCURRIMIENTOS NATURALES.

ANTES DE CONTINUAR EL DESAHOGO DE ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LA DIPUTADA SECRETARIA INFORMA QUE SE HA INCORPORADO A LOS TRABAJOS DE ESTA COMISIÓN LA DIPUTADA MARÍA DE JESÚS HUERTA REA.

LA DIP. MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA, EXTERNA SU PREOCUPACIÓN POR EL CONGESTIONAMIENTO QUE SE REALIZARÍA EN LAS AVENIDAS ALEDAÑAS AL BIEN INMUEBLE, POR NO CONTAR CON ESTACIONAMIENTO PARA LOS 50 MIL AFICIONADOS Y QUE NO SE VIERAN AFECTADOS LOS SERVICIOS DE LOS VECINOS DE DIVERSAS COLONIAS Y SE VEA LA MANERA DE NO DAÑAR EL AGUA DEL RÍO LA SILLA.

LA DIP. SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ, CUESTIONA LOS ANTECEDENTES DE LA EMPRESA SAGA Y ESTABLECE QUE SE DEBE TENER OTRA OPINIÓN DE UNA INSTITUCIÓN COMPLETAMENTE OBJETIVA Y QUE NO TENGA ALGÚN INTERÉS SOBRE ESTE TEMA, "HAY QUE SER MUY CONCIENTES DE LA DOCUMENTACIÓN ALLEGADA, SOLO ESTABLECE LO RESCATABLE DEL PROYECTO. QUEDAN DOS PUNTOS, EL PRIMERO LOS ANTECEDENTES DE DICHA EMPRESA Y SEGUNDO CONTAR CON OTRA OPINIÓN AL RESPECTO POR PARTE DE ALGUNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA".

EL DIP. HÉCTOR JULIÁN MORALES RIVERA, CITA QUE EN RELACIÓN A LOS COMENTARIOS VERTIDOS POR LA DIPUTADA SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ, SE SOLICITARA A LA EMPRESA PROMOTORA LES PROPORCIONE LOS ANTECEDENTES DE LA EMPRESA SAGA, QUE FUE QUIEN REALIZÓ DICHO ESTUDIO Y EN OTRO ESCRITO SE SOLICITARÍA AL RECTOR DE LA UANL QUE PROPONGA ALGUNA FACULTAD O INSTITUTO PERTENECIENTE A DICHA INSTITUCIÓN, A FIN DE QUE PUDIERA PRESENTAR UN INFORME RESPECTO A LAS DUDAS PLANTEADAS.

EL DIP. VÍCTOR OSWALDO FUENTES SOLÍS, PROPONE QUE EN VIRTUD DE LOS COMENTARIOS VERTIDOS EN ESTA COMISIÓN, SOBRE NECESIDADES TÉCNICAS PARA GARANTIZAR EL BIEN COMÚN, SE ESTABLEZCAN 2 O 3 DÍAS PARA HACER LLEGAR POR ESCRITO A ESTA COMISIÓN TODAS LAS INQUIETUDES QUE TENGAMOS AL RESPECTO DEL PROYECTO.

LA DIP. SONIA GONZÁLEZ QUINTANA, NO SE ESTABLECE SOLAMENTE LO BUENO DEL PROYECTO, ELLOS CONSIDERARON EL POSIBLE DAÑO QUE SE CAUSARÍA A LA ZONA, SIN EMBARGO PROPOSICIÓN DIVERSAS MEDIDAS PARA MITIGAR EL IMPACTO AMBIENTAL Y SE COMPROMETEN A ELABORAR UN PROYECTO QUE CONECTA LOS 5 PARQUES DE GUADALUPE EN UN GRAN PARQUE AMBIENTAL.

EL DIP. HÉCTOR JULIÁN MORALES RIVERA, EXPRESA "LOS ESTUDIOS REALIZADOS POR SAGA CONTRATADA POR FEMSA, ES UNA EMPRESA SERIA Y DEBIDAMENTE CERTIFICADA A NIVEL FEDERAL, DE OTRA MANERA NO PODRÍA HABER REALIZADO UN ESTUDIO DE CARÁCTER TÉCNICO Y DE IMPACTO AMBIENTAL, SIN CONTAR CON LOS PERMISOS ADECUADOS. ACLARO, FEMSA, TENDRÁ QUE SOLICITAR LAS DEBIDAS AUTORIZACIONES Y TRÁMITES A LAS DEPENDENCIAS FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES Y ESTAS ESTABLECERÁN LAS MEDIDAS DE MITIGACIÓN PARA EL MISMO".

INTERVIENE EL DIP. ERNESTO ALFONSO ROBLEDO LEAL, PRECISANDO QUE SERÍA MUY SATISFACTORIO INVITAR A UNA INSTITUCIÓN DE CARÁCTER OBJETIVA, EN SEGUNDO TEMA, SE NECESA MÁS INFORMACIÓN DE DICHA EMPRESA, Y TERCERO, LA OBJETIVIDAD QUE ESTUDIAMOS, ES VER SI EL PROYECTO ES SUSTENTABLE O NO LO ES, HAY QUE ESTUDIAR EL IMPACTO AMBIENTAL A LA ZONA Y AL MUNICIPIO DE GUADALUPE, POR LA CANTIDAD DE ÁRBOLES QUE SE SUSTRAERÍAN POR EL PROYECTO. Y NO SE ESTÁ EN CONTRA DEL PROYECTO, SIMPLEMENTE SE ANALIZA COMO MITIGAR EL POSIBLE DAÑO CON LA CONSTRUCCIÓN DE ESE ESTADIO.

EL DIP. HERNÁN ANTONIO BELDEN ELIZONDO, COMENTA QUE DENTRO DE LA SOLICITUD DE DESAFECTACIÓN DEL PREDIO PROPIEDAD DEL ESTADO, EL EX – GOBERNADOR NATIVIDAD GONZÁLEZ PARÁS, SE ESTABLECIÓ QUE "PARA EL EFECTO DE PODER CONSIDERAR CUAL SERIA EL ESPACIO VIABLE PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN NUEVO ESTADIO EN EL ÁREA METROPOLITANA DE MONTERREY SE REALIZARON DIVERSOS ESTUDIOS ENCAMINADOS A CONSIDERAR, FUNDAMENTALMENTE EL REQUERIMIENTO DE SUPERFICIE MÍNIMA INCLUYENDO EL ÁREA DE ESTACIONAMIENTOS, VIALIDADES, DESARROLLO URBANÍSTICO, IMPACTOS SOCIOECONÓMICO DETERMINÁNDOSE QUE EL ÁREA CON MAYORES Y MEJOR OPCIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO DEL NUEVO ESTADIO ES LA CORRESPONDIENTE A LA ZONA NORESTE LLANURA, COLINDANTE CON EL PARQUE DENOMINADO LA PASTORA, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE GUADALUPE COLINDANTE CON EL MUNICIPIO DE MONTERREY", POR LO CUAL SERÍA ALGO BENÉFICO SE PUDIERA CONOCER Y REVISAR DICHOS ESTUDIOS.

INTERVIENE EL DIP. ERNESTO ALFONSO ROBLEDO LEAL, SECUNDANDO LA PROPUESTA DEL DIPUTADO HERNÁN ANTONIO BELDEN ELIZONDO, PARA QUE LA EMPRESA HAGA LLEGAR LOS ESTUDIOS DE UBICACIÓN DE SITIO DEL PROYECTO A ESTA COMISIÓN.

EL DIP. HÉCTOR JULIÁN MORALES RIVERA, SEÑALA "EN LA EXPOSICIÓN QUE REALIZO FEMSA A TODOS LOS REPRESENTANTES DE LAS FRACCIONES PARLAMENTARIAS, MENCIONARÓN QUE ORIGINALMENTE TENÍAN 3 O 4 ALTERNATIVAS, SE ESTUDIARON LOS PROS Y LOS CONTRAS DE CADA PROSPECTO Y FINALMENTE, CONSIDERANDO UNA SERIE DE ELEMENTOS, SE DECIDIÓ POR EL PREDIO QUE ESTÁN SOLICITANDO. HASTA EL MOMENTO SE HA MANIFESTADO LA INVITACIÓN A EXPERTOS DE LA UANL POR MEDIO DE RECTORÍA Y SEÑALE QUE FACULTADES PUEDEN RECIBIR EL PROYECTO PARA SU ESTUDIO Y ANÁLISIS, Y DESPUÉS NOS PUDIERAN ACOMPAÑAR EN ESTA COMISIÓN".

INTERVIENE EL DIP. JESÚS RENÉ TIJERINA CANTÚ, PIDE QUE TODOS LOS INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN RESPETEN EL RESULTADO DEL ANÁLISIS QUE REALIZARÍA LA UANL.

EL DIP. VÍCTOR OSWALDO FUENTES SOLÍS, PROPONE UN PLAZO DE 48 HORAS PARA QUE LOS DIPUTADOS HAGAN LLEGAR AL PRESIDENTE DE ESTA COMISIÓN TODOS LOS PUNTOS DE VISTA EN MATERIA AMBIENTAL.

LA DIP. SONIA GONZÁLEZ QUINTANA SOSTIENE QUE SE REVISEN LOS ANTECEDENTES DE LA EMPRESA, EN EL RESPALDO DE LA INFORMACIÓN RECOPILADA QUE NOS PRESENTARON EN LA INICIATIVA Y POR ÚLTIMO REVISAR LOS ANTECEDENTES DE ESTUDIOS AMBIENTALES DE ALGÚN TIPO DE OBRA O EDIFICACIÓN.

EL DIP. ERNESTO ALFONSO ROBLEDO LEAL, SECUNDA LA PROPUESTA DE REVISAR LOS ANTECEDENTES DE LA EMPRESA SAGA Y REVISAR LA SERIEDAD QUE ESTA TIENE.

EL DIP. HERNÁN ANTONIO BELDEN ELIZONDO, PREGUNTA QUIEN PAGARA LOS ESTUDIOS, SI LOS GASTOS CORRERÁN POR FEMSA O EL H. CONGRESO DEL ESTADO.

EL DIP. HÉCTOR JULIÁN MORALES RIVERA, CITA "QUE SE LE PIDAN LAS REFERENCIA DE LA CITADA EMPRESA QUE REALIZO LOS ESTUDIOS TÉCNICOS, Y SECUNDO LA PROPUESTA DEL

DIPUTADO VÍCTOR OSWALDO FUENTES SOLÍS, DE AQUELLOS QUE PROPORCIONAN SUS PUNTOS DE VISTA, OPINIONES Y PROPUESTAS POR ESCRITO, SE ESTABLECE UN PERÍODO DE 48 HORAS PARA EL MISMO Y HAGAN LLEGAR SUS CONCLUSIONES A ESTA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO", A LO QUE LOS DIPUTADOS MANIFIESTAN ESTAR DE ACUERDO.

LA DIP. MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA, EXPRESA SU INCONFORMIDAD CON EL EXPEDIENTE DIGITALIZADO, YA QUE NO SE ENCUENTRA LEGIBLE EN CIERTAS PARTES.

EL DIP. HÉCTOR JULIÁN MORALES RIVERA, INSTRUYE A LA SECRETARÍA TÉCNICA PARA QUE VERIFIQUE SI LA INFORMACIÓN DIGITALIZADA QUE LE FUE PROPORCIONADA A LA DIP. MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA, SE ENCUENTRE LEGIBLE.

LA DIP. SONIA GONZÁLEZ QUINTANA, PIDIÓ SE REVISEN LAS OTRAS OPCIONES QUE TENÍA FEMSA ANTES DE ESCOGER EL TERRENO QUE PIDEN HOY PARA LA CONCESIÓN Y SE PIDA HAGAN LLEGAR ESTA INFORMACIÓN A ESTA COMISIÓN.

EL DIP. HÉCTOR JULIÁN MORALES RIVERA, INSTRUYE A LA SECRETARÍA TÉCNICA PARA SOLICITAR A LA EMPRESA PROMOTORA DEL PROYECTO LA INFORMACIÓN REFERIDA POR LA DIP. SONIA GONZÁLEZ QUINTANA, PERO ACLARA QUE LA INFORMACIÓN RECADADA ES PARTE DEL TERRENO ALEDAÑO A LA PASTORA Y ESOS ANTECEDENTES DE OTROS PREDIOS YA QUEDARON ATRÁS, DESDE EL MOMENTO EN QUE SE MATERIALIZÓ LA INFORMACIÓN A ESTE H. CONGRESO CON LAS FORMALIDADES JURÍDICAS.

ACTO SEGUIDO, EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL DIPUTADO PRESIDENTE HÉCTOR JULIÁN MORALES RIVERA, DECLARA EN PERMANENTE LA SESIÓN A EFECTO DE QUE LOS DIPUTADOS HAGAN LLEGAR SUS COMENTARIOS, PROPUESTAS U OBSERVACIONES POR ESCRITO A LA PRESIDENCIA A SU CARGO DENTRO DE UN PLAZO DE 48 HORAS.

* _ * _ * _ * _ * _ *

EN LA SALA DE JUNTAS "DIP. FRAY SERVANDO TERESA DE MIER", Y SIENDO LAS 13:10 HORAS DEL DÍA 22 DE FEBRERO DE 2010, SE PROCEDIÓ A REANUDAR LOS TRABAJOS DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO DECLARADA EN PERMANENTE EL PASADO 16 DE

FEBRERO DE 2010, A ESTE EFECTO SE VERIFICA EL **QUÓRUM** DE LEY CONTANDO CON LA PRESENCIA DE LOS DIPUTADOS:

PRESIDENTE	DIP. HÉCTOR JULIÁN MORALES RIVERA	(PRESENTE)
VICEPRESIDENTE	DIP. ERNESTO ALFONSO ROBLEDO LEAL	(PRESENTE)
SECRETARIO	DIP. SONIA GONZÁLEZ QUINTANA	(PRESENTE)
VOCAL	DIP. TOMÁS ROBERTO MONTOYA DÍAZ	(PRESENTE)
VOCAL	DIP. JESÚS RENÉ TIJERINA CANTÚ	(PRESENTE)
VOCAL	DIP. MARÍA DE JESÚS HUERTA REA	(PRESENTE)
VOCAL	DIP. JOSÉ ELIGIO DEL TORO OROZCO	(PRESENTE)
VOCAL	DIP. HERNÁN ANTONIO BELDEN ELIZONDO	(PRESENTE)
VOCAL	DIP. SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ	(PRESENTE)
VOCAL	DIP. VÍCTOR OSWALDO FUENTES SOLÍS	(PRESENTE)
VOCAL	DIP. JORGE SANTIAGO ALANÍS ALMAGUER	(PRESENTE)

UNA VEZ VERIFICADO EL **QUÓRUM DE LEY** (CON LA PRESENCIA DE ONCE DIPUTADOS), EL DIPUTADO PRESIDENTE HÉCTOR JULIÁN MORALES RIVERA, SE CONTINUO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 4, RELATIVO REVISIÓN DE ASPECTOS AMBIENTALES RELATIVOS AL EXPEDIENTE 5333.

EL DIP. HÉCTOR JULIÁN MORALES RIVERA, EXPONE QUE EN BASE AL ACUERDO TOMADO EL DÍA 16 DE FEBRERO DE 2010, PARA QUE LOS DIPUTADOS PRESENTEN SUS INQUIETUDES, COMENTARIOS O PROPUESTAS EN RELACIÓN AL TEMA AMBIENTAL, HASTA EL DÍA JUEVES 18 DE FEBRERO DE 2010, A LAS 18:00 HORAS, QUE ES LA HORA EN QUE CONCLUYÓ DICHO TÉRMINO, SE RECIBIERON 2 PROPUESTAS.

NO OBSTANTE LO ANTERIOR, EL DIPUTADO PRESIDENTE PROPONE A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EL PODER RECIBIR EN ESE MOMENTO MÁS PROPUESTAS QUE TENGAN LOS C.C.

DIPUTADOS A FIN DE QUE SEAN TOMADAS EN CUENTA EN EL ANÁLISIS RESPECTIVO, SIENDO ESTE **APROBADO POR UNANIMIDAD**

SENTIDO DE LA VOTACIÓN:

DIP. HÉCTOR JULIÁN MORALES RIVERA	A FAVOR
DIP. ERNESTO ALFONSO ROBLEDO LEAL	A FAVOR
DIP. SONIA GONZÁLEZ QUINTANA	A FAVOR
DIP. TOMÁS ROBERTO MONTOYA DÍAZ	A FAVOR
DIP. JESÚS RENÉ TIJERINA CANTÚ	A FAVOR
DIP. MARÍA DE JESÚS HUERTA REA	A FAVOR
DIP. JOSÉ ELIGIO DEL TORO OROZCO	A FAVOR
DIP. HERNÁN ANTONIO BELDEN ELIZONDO	A FAVOR
DIP. JORGE SANTIAGO ALANÍS ALMAGUER	A FAVOR
DIP. HÉCTOR JULIÁN MORALES RIVERA	A FAVOR

EL DIPUTADO PRESIDENTE HÉCTOR JULIÁN MORALES RIVERA, PIDE RECIBIR AL SECRETARIO TÉCNICO LA PROPUESTA DEL DIP. JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE, UNA VEZ QUE HAN SIDO INTEGRADAS TODAS LAS PROPUESTAS, SOLICITA A LA DIP. SECRETARÍA DAR LECTURA A CADA UNA DE ELLAS, CONFORME AL ORDEN EN EL CUAL FUERON RECIBIDAS.

LA DIP. SECRETARÍA, PROCEDE A DAR LECTURA INTEGRA A LAS 3 PROPUESTAS RECIBIDAS, SIENDO ESTAS A) LA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, B) DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, Y C) DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.

EL DIPUTADO PRESIDENTE PROCEDIÓ A SOMETER A VOTACIÓN, QUE LAS PROPUESTAS RECIBIDAS SEAN REMITIDAS A LOS EXPERTOS EN MATERIA AMBIENTAL QUE SEAN ASIGNADOS POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN, A FIN DE QUE SEAN ANALIZADAS Y EN SU CASO INTEGRADAS AL DOCUMENTO QUE REALIZARÁ DICHA INSTITUCIÓN, SIENDO ESTO **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

SENTIDO DE LA VOTACIÓN:

DIP. HÉCTOR JULIÁN MORALES RIVERA	A FAVOR
DIP. ERNESTO ALFONSO ROBLEDO LEAL	A FAVOR
DIP. SONIA GONZÁLEZ QUINTANA	A FAVOR
DIP. TOMÁS ROBERTO MONTOYA DÍAZ	A FAVOR
DIP. JESÚS RENÉ TIJERINA CANTÚ	A FAVOR
DIP. MARÍA DE JESÚS HUERTA REA	A FAVOR
DIP. JOSÉ ELIGIO DEL TORO OROZCO	A FAVOR
DIP. HERNÁN ANTONIO BELDEN ELIZONDO	A FAVOR
DIP. VÍCTOR OSWALDO FUENTES SOLÍS	A FAVOR
DIP. JORGE SANTIAGO ALANÍS ALMAGUER	A FAVOR
DIP. HÉCTOR JULIÁN MORALES RIVERA	A FAVOR

5.- ASUNTOS GENERALES

LA DIP. SECRETARIA INFORMA QUE LA DIPUTADA SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ, SE HA INTEGRADO A LOS TRABAJOS DE ESTA COMISIÓN.

NO HUBO MÁS ASUNTOS EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

6.- CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, SE LEVANTA LA PRESENTE SESIÓN SIENDO LAS 13:31 HORAS DEL DÍA 22 DE FEBRERO DE 2010, EN CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL PÁRRAFO CUARTO DEL ARTÍCULO 51 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO

PRESIDENTE

SECRETARIA

DIP. HÉCTOR JULIÁN MORALES RIVERA

DIP. SONIA GONZÁLEZ QUINTANA

NOTA: LAS INTERVENCIONES DE LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN, SE ENCUENTRAN REGISTRADAS Y ARCHIVADAS EN LA OFICIALÍA MAYOR DE ESTE H. CONGRESO.